

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-2331935

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 18-11-2015 15:26:52
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2727-SE15

SEÑOR (ES) : FERRETERIAS WEITZLER S A
 RUT : 92.874.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : LICEO A. BELLO DE MAT. DE CONSTRU. FACULT.DELEGADA
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 20-11-2015
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11121603	Troncos	5 Unidad	PINO DIMENCIONADO 3 X 3 X 3.20	PINO DIMENCIONADO 3 X 3 X 3.20	2.168,06	0,00	0,00	10.840
11121604	Madera de coníferas	20 Unidad	CORNIZA PINO 20 X 20 X 3.20	CORNIZA PINO 20 X 20 X 3.20	605,04	0,00	0,00	12.101
11121604	Madera de coníferas	20 Unidad	GUARDA POLVO 3" PINO	GUARDA POLVO 3" PINO	1.344,53	0,00	0,00	26.891

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	49.832
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	49.832
	19% IVA	\$	9.468
	Total	\$	59.300

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.
 FACTURAR a: I. MUNI. PTO. MONTT, DEM, /ENTREGAR FACTURA EN EL LICEO ANDRES BELLO
 RUT: 69.220.100-0
 DIRECCIÓN: MAGALLANES 397
 TELÉFONO: 65 2 484504

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>